araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral de Álava destinará 1,77 millones de euros a las ayudas forestales de 2027

La convocatoria contempla siete líneas de ayudas destinadas a la conservación, mejora y recuperación de los montes alaveses, tanto públicos como particulares

Vitoria-Gasteiz, 24 de noviembre de 2026. El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la tramitación anticipada de la convocatoria del Plan de Ayudas Forestales para 2027, que contará con una dotación de 1.770.000 euros. El objetivo de estas ayudas es impulsar la gestión sostenible de los montes alaveses, favorecer su conservación y mejorar su potencial forestal, así como prevenir y reparar los daños que puedan sufrir las masas forestales del territorio.

El departamento de Agricultura ha adelantado la tramitación de la convocatoria con el fin de que las personas y entidades beneficiarias dispongan de tiempo suficiente para ejecutar las inversiones previstas.

Del importe total de la convocatoria, 1.300.000 euros se destinarán a actuaciones en montes públicos, 345.000 euros a subvenciones en montes particulares y otros 125.000 euros a trabajos de deslinde y amojonamiento. La dotación económica se distribuirá entre los ejercicios 2027 y 2028, con 845.000 y 925.000 euros, respectivamente.

La convocatoria contempla siete líneas de actuación: conservación de los bosques; forestación; prevención de daños forestales; ordenación, propiedad y uso público; infraestructuras silvopascícolas, viarias y biodesbroces; inversiones para la mejora del potencial forestal; y reparación de daños forestales.

Asimismo, se contempla la posibilidad de incrementar el límite máximo de inversión subvencionable en las actuaciones de forestación de superficies afectadas por incendios forestales u otro tipo de daños, como los provocados por la diplodia.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava (BOTHA) y permanecerá abierto hasta el 22 de enero de 2027.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral de Álava aprueba la relación de actividades prioritarias de mecenazgo para 2026 con incentivos fiscales del 45%

El decreto foral reconoce como prioritarios proyectos sociales, culturales, ambientales, deportivos y de interés general, favoreciendo la participación de empresas y ciudadanía en su financiación

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto foral que establece la relación de actividades y programas prioritarios de mecenazgo para el ejercicio 2026. Una medida destinada a impulsar la colaboración de empresas, entidades y ciudadanía en la financiación de iniciativas de interés general mediante incentivos fiscales reforzados.

La medida se enmarca en la Norma Foral 35/2021, que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos al mecenazgo, y permite a las personas físicas y jurídicas que realicen aportaciones a los proyectos declarados prioritarios beneficiarse de una deducción fiscal del 45% de las cantidades aportadas.

La relación aprobada para 2026 incluye cerca de un centenar de actividades y entidades de los ámbitos social, medioambiental, cultural, deportivo, tecnológico, de promoción del euskera, responsabilidad social empresarial y otros fines de interés general.

Entre las iniciativas reconocidas figuran programas desarrollados por entidades sociales como AFA Araba, APDEMA, Cruz Roja Española o Cáritas Diocesana de Vitoria; proyectos culturales vinculados a la Fundación Artium de Álava, la Fundación Catedral Santa María, el Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz o el Azkena Rock Festival; así como actuaciones relacionadas con la conservación del patrimonio, la protección del medio ambiente y la promoción de la actividad física y el deporte.

En el ámbito medioambiental, el decreto contempla como prioritarias las aportaciones destinadas a programas de recuperación y conservación de espacios naturales protegidos, el desarrollo y mejora de las vías ciclistas forales, la Red de Itinerarios Verdes de Álava y proyectos orientados a la restauración de la integridad ecológica del territorio.

El decreto incorpora, además, una habilitación para fomentar el deporte femenino. De esta forma, el departamento de Cultura y Deporte podrá declarar actividades prioritarias aquellas iniciativas deportivas protagonizadas por mujeres o que impulsen su participación y contribuyan a romper estereotipos de género y aumentar la visibilidad del deporte femenino en el Territorio Histórico de Álava.

Las entidades beneficiarias deberán justificar la aplicación de las aportaciones recibidas y presentar en enero de 2027 un informe detallado sobre los donativos, donaciones o prestaciones obtenidas, así como sobre su destino y los fines de interés general desarrollados.

Con este decreto, la Diputación Foral de Álava refuerza las herramientas de colaboración público-privada para promover proyectos con impacto social, cultural, ambiental y económico, y de este modo favorecer la participación de la sociedad en el desarrollo de iniciativas que contribuyen al bienestar colectivo y al progreso del territorio.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral adjudica la redacción del proyecto de mejora de la carretera A-132

Incluirá nuevas paradas seguras de transporte foral en Hijona y Trokoniz

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la adjudicación de la redacción del proyecto de mejora y acondicionamiento de la carretera A-132 entre las localidades de Villafranca y Egileta a la empresa *Fulcrum, Planificación, Análisis y Proyecto SAU* por un importe de 196.888 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

El proyecto va a definir las soluciones técnicas y constructivas más adecuadas para acondicionar un tramo de aproximadamente 4 kilómetros de la carretera A-132 entre su intersección con la A-4120 y Eguileta a través de la optimización del trazado, la mejora de los cruces –especialmente la conexión de A-132 y A-3112 de acceso a Egileta– y la reordenación con criterios de seguridad vial de los accesos a caminos y fincas particulares.

Asimismo, va a incorporar la creación de nuevas paradas de autobús seguras en Hijona y Trokoniz de acuerdo a la normativa vigente en materia de carreteras que permitirán prestar servicio de transporte público con las líneas regulares de Alavabus a los vecinos/as de estos núcleos.

Con esta intervención y teniendo en cuenta las actuaciones ya ejecutadas anteriormente hasta Andollu, la carretera A-132 ofrecerá unas condiciones homogéneas desde Elorriaga hasta Egileta. Esta vía es un itinerario de la Red Básica de carreteras del Territorio Histórico de Álava de gran importancia desde el punto de vista territorial, al servir de conexión de la Comunidad Foral de Navarra con Vitoria-Gasteiz y desempeñar un papel vertebrador fundamental para la Montaña Alavesa.

La adjudicación de la redacción de este proyecto, incluido en el Plan Integral de Carreteras de Álava (PICA), da cumplimiento al compromiso del Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias con los Ayuntamientos y Juntas Administrativas de la zona y da continuidad a otras actuaciones recientes en la carretera A-132 como la renovación del firme de 10,5 kilómetros en ambas vertientes del puerto de Azazeta o la mejora de la propia travesía del pueblo de Azazeta.

La mejora del cruce de Eguileta y las distintas actuaciones preventivas de refuerzo de la seguridad vial en los cruces de Trokoniz, Egileta y Vírgala son otras de las intervenciones realizadas en los últimos años.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral de Álava adjudica la asistencia técnica para el soporte y mantenimiento del sistema de información catastral

Se garantiza la estabilidad de los sistemas, la calidad de la información y la adaptación continua de las herramientas tecnológicas a las nuevas necesidades de gestión y servicio público

El Consejo de Gobierno ha aprobado la adjudicación de los trabajos de asistencia técnica para el soporte y mantenimiento del sistema de información catastral a la empresa Trabajos Catastrales S.A.

La inversión que la institución foral va a destinar a esta asistencia técnica asciende a 308.550 euros IVA incluido, con un plazo de ejecución de dos años.

El catastro es un instrumento clave para la ordenación y el conocimiento del Territorio y con la asistencia técnica se garantizar la estabilidad de los sistemas, la calidad de la información y la adaptación continua de las herramientas tecnológicas a las nuevas necesidades de gestión y servicio público.

Todo ello redundará en una atención más ágil y eficaz a la ciudadanía, facilitando el acceso a los datos catastrales y la realización de trámites de forma sencilla, segura y transparente.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral de Álava aporta 93.000 euros al centro de día para menores de Laudio

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado en su reunión de esta mañana a propuesta del Departamento de Políticas Sociales un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Laudio por el que destinará 93.000 euros a la financiación del centro día para personas menores de edad ubicado en esa localidad.

La Diputación Foral colabora desde 1996 en el funcionamiento de este centro de día del Ayuntamiento de Laudio, que cuenta con 12 plazas y atiende a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 18 años cuya situación familiar así lo aconseja al encontrarse con una situación de riesgo leve o moderado de desprotección.

En este servicio, se trabaja con menores de edad que viven en su entorno natural de convivencia, con el fin de apoyarles en la adquisición de conocimientos y recursos personales y en el desarrollo de competencias que les permitan abordar problemas de relación social, estrategias de solución de conflictos o expresión de emociones. Al mismo tiempo, se apoya a las familias con el objetivo de mejorar sus estilos educativos para favorecer la competencia familiar, los contactos positivos y la vinculación entre ambas partes.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus